

TALLER

REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE OPERACIONES ESPECÍFICAS (INGRESO Y EGRESO)

Villahermosa, Tabasco
26 de Agosto₁ 2014

CONTENIDO

➤ **OBJETIVO**

➤ **MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

➤ **REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.**

➤ **REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.**

➤ **INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.**

➤ **OBJETIVO**

- MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.
- INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

OBJETIVO

► El participante conocerá y aplicara los criterios de registro de las operaciones presupuestarias y patrimoniales más representativas de su ente público, a través de efectuar simulaciones con el desarrollo de ejercicios prácticos, en los cuales se utilice la normativa vigente de la Contabilidad Gubernamental.

➤ **OBJETIVO**

➤ **MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.
- INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

**ESTRUCTURA DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**

TÍTULO PRIMERO: OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY

TÍTULO SEGUNDO: DE LA RECTORÍA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

TÍTULO TERCERO: DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**TÍTULO CUARTO: DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL Y LA
CUENTA PÚBLICA**

**TÍTULO QUINTO: DE LA TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

TÍTULO SEXTO: DE LAS SANCIONES

TRANSITORIOS

TÍTULO PRIMERO: OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY

◆ Establece que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, **ingresos y gastos** y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del **gasto** e **ingresos públicos**, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

Artículo 2 LGCG

TÍTULO TERCERO: DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

◆ **El sistema**, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

Artículo 16 LGCG

TÍTULO TERCERO: DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los registros contables se llevarán con base acumulativa.

- ◆ La contabilización del **gasto** se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

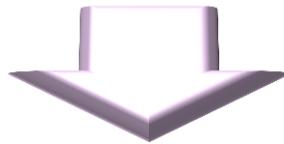
- ◆ La del **ingreso** se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

TÍTULO TERCERO: DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El registro de las etapas del presupuesto se efectuarán en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

GASTO

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado



INGRESO

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

TÍTULO TERCERO: DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Artículo 40

La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.

Artículo 42

NORMATIVA EMITIDA POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE. (CONAC)

NORMATIVA	PUBLICACIÓN
Normas y metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.	DOF 09-12-2009
Normas y metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.	DOF 20-08-2009
Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.	DOF 08-08-2013
Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)	DOF 09-12-2009
Clasificador por Objeto del Gasto (COG)	DOF 10-06-2010
Manual de Contabilidad Gubernamental	DOF 22-11-2010

➤ **OBJETIVO**

➤ **MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

➤ **REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.**

➤ **REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.**

➤ **INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.**

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

LOS RECURSOS PÚBLICOS:

- ✓ Son medios de financiamiento.
- ✓ Permiten solventar las actividades propias de los entes públicos.
- ✓ Atienden las obligaciones de pago de la deuda pública.
- ✓ Permiten efectuar transferencias que requieran otros ámbitos o niveles de gobierno.

Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)

Rubro	Tipo	Clase	Concepto
CRI	Nombre	Cuenta	Nombre
12	Impuestos sobre el Patrimonio	4112	Impuestos sobre el Patrimonio
12-01	Impuesto Predial	4112-01	Impuesto Predial
12-01-01	Predial Urbano	4112-01-01	Predial Urbano
12-01-02	Predial Rústico	4112-01-02	Predial Rústico

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

**INGRESOS
PROPIOS**

- 1. IMPUESTOS
- 2. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- 3. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
- 4. DERECHOS
- 5. PRODUCTOS
- 6. APROVECHAMIENTOS

7. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

→ **INGRESOS ORGANOS
DESCENTRALIZADOS**

**INGRESOS DE ORIGEN
FEDERAL Y ESTATAL**

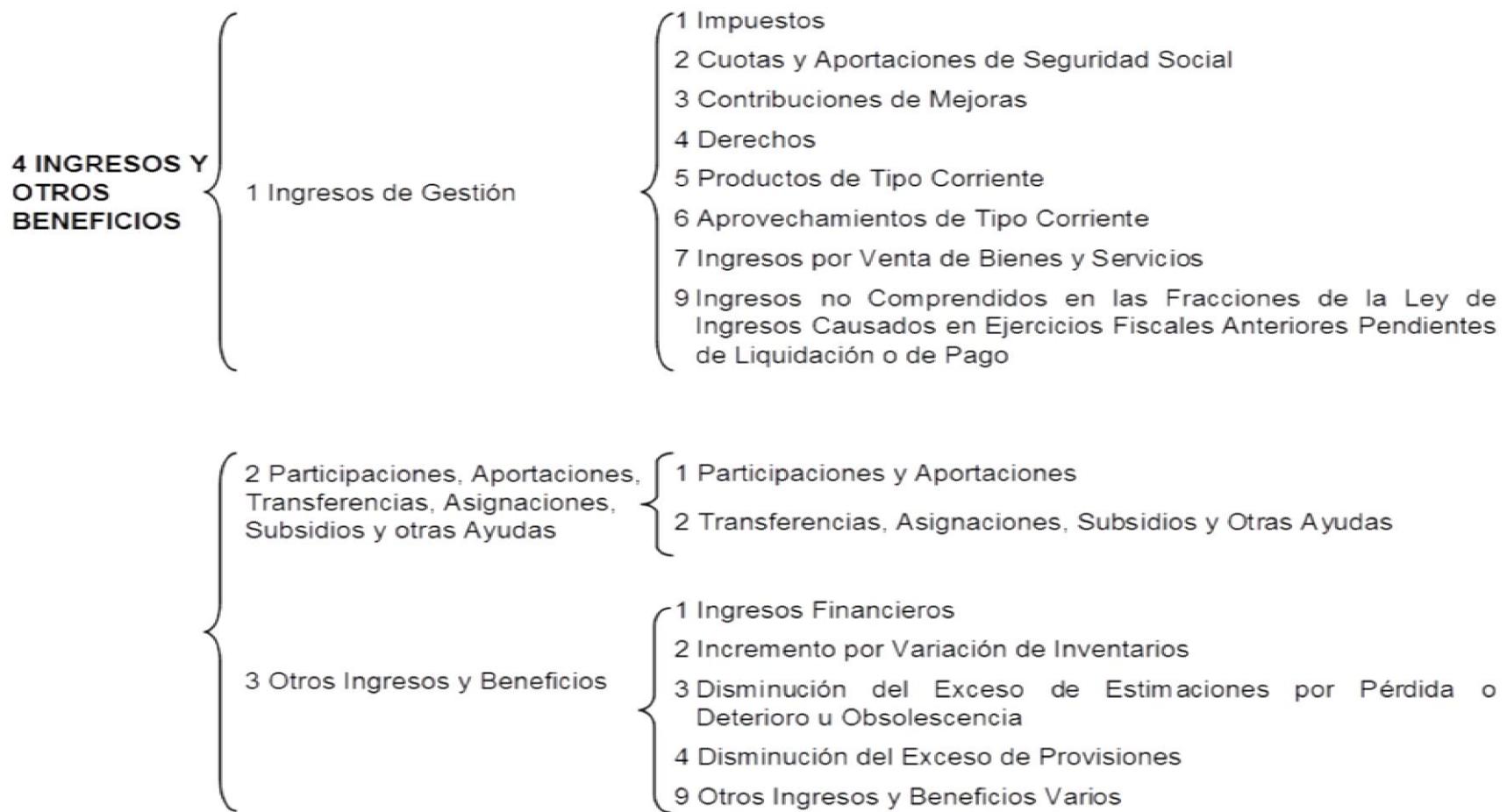
- 8. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
- 9. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS
AYUDAS

0. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS > **DEUDA PÚBLICA**

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS.



REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

MOMENTOS CONTABLES DE INGRESOS

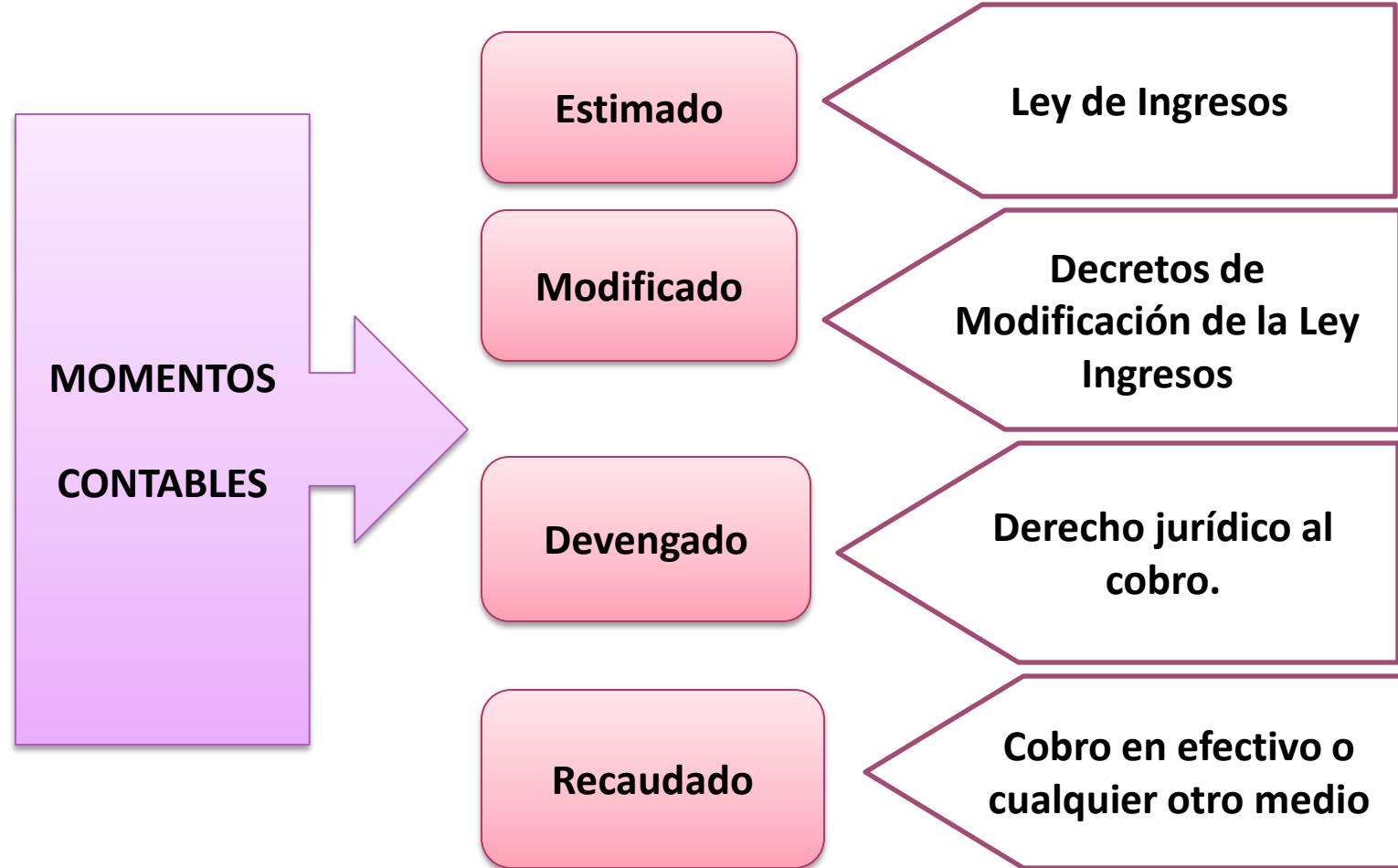
Cuentas de Orden Presupuestarias:

- 1 Ingresos Estimado
- 2 Gasto Modificado
- 3 Gasto Devengado
- 4 Gasto Recaudado

Cuentas Contables:

- Ingresos
- Activo/Bancos

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS



REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

811 Ley de Ingresos Estimada	812 Ley de Ingresos por Ejecutar	813 Ley de Ingresos Modificada	814 Ley de Ingresos Devengada
1)	4) (1 (2 (3 R)	2) (3	5) (4
815 Ley de Ingresos Recaudada	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4112 Impuestos sobre el Patrimonio	1112 Bancos / Tesorería
(5)	4a) (5a	(4a	5a)

- (1) Ley de Ingresos Estimada
- (2) Modificación positiva a la Ley de Ingresos Estimada
- (3) Modificación negativa a la Ley de Ingresos Estimada
- (4) Se devenga impuestos patrimoniales
- (4a) Registro automático del devengo patrimonial
- (5) Se recauda por concepto de impuestos patrimoniales
- (5a) Registro automático del pago patrimonial

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y



Acuerdo que reforma las normas y
metodología para la determinación de los
momentos contables de los ingresos
(Tercera Reunión del CONAC celebrada el 19 de julio de 2013)

REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS

Registro simultaneo

Impuestos

Cuotas y aportaciones de
seguridad social

Contribuciones de
mejoras

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Participaciones

Recursos por convenios

Financiamientos

Registro por separado

Aportaciones

Venta de bienes y
servicios

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE INGRESOS

Y

811 Ley de Ingresos Estimada	812 Ley de Ingresos por Ejecutar	813 Ley de Ingresos Modificada	814 Ley de Ingresos Devengada
1)	4-1) (1 (2 (3 R)	2) (3	4) (4-1)

815 Ley de Ingresos Recaudada	1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4112 Impuestos sobre el Patrimonio	1112 Bancos / Tesorería
(4)	4a) (4a-1)	(4a)	4a-1)

(1) Ley de Ingresos Estimada
 (2) Modificación positiva a la Ley de Ingresos Estimada
 (3) Modificación negativa a la Ley de Ingresos Estimada
 (4, 4-1, 4a, 4a-1) Registros automáticos del devengado/recaudado simultaneo por el ingreso por concepto de impuesto patrimonial.



EJERCICIOS PRÁCTICOS DE INGRESOS

➤ **OBJETIVO**

- MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.**
- INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

CLASIFICADORES DEL GASTO

¿En que se gasta?

- **OBJETO DEL GASTO**

¿A que tipo de gasto se refiere?

- **TIPO DE GASTO**

¿Cuál es el propósito u objetivo del gasto?

- **FUNCIONAL DEL GASTO**

¿De que fuente de ingreso provienen los recursos?

- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

¿Hacia que proyecto esta dirigido el recurso?

- **POR PROGRAMA**

¿Quién gasta?

- **ADMINISTRATIVA**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activo y pasivos financieros.

CODIFICACIÓN

CAPÍTULO

X000

CONCEPTO

XX00

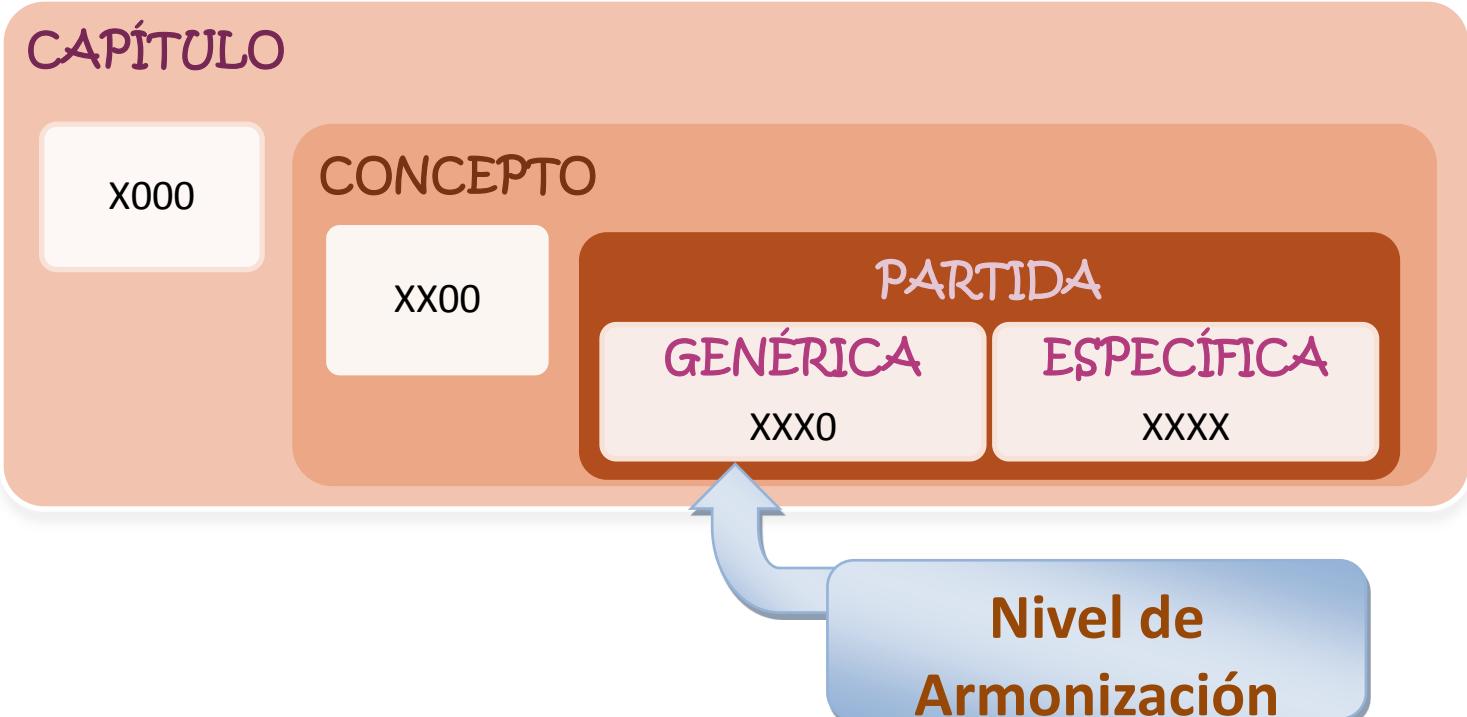
PARTIDA

GENÉRICA

XXX0

ESPECÍFICA

XXXX



Nivel de
Armonización

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE EGRESOS

Y



1000

SERVICIOS PERSONALES



2000

MATERIALES Y SUMINISTROS



3000

SERVICIOS GENERALES



4000

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y
OTRAS AYUDAS



500

BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES



6000

INVERSION PUBLICA



7000

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES



8000

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES



9000

DEUDA PÚBLICA

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE EGRESOS

Y

MOMENTOS CONTABLES DE EGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias:

- 1 Gasto Aprobado
- 2 Gasto Modificado
- 3 Gasto Comprometido
- 4 Gasto Devengado
- 5 Gasto Ejercido
- 6 Gasto Pagado

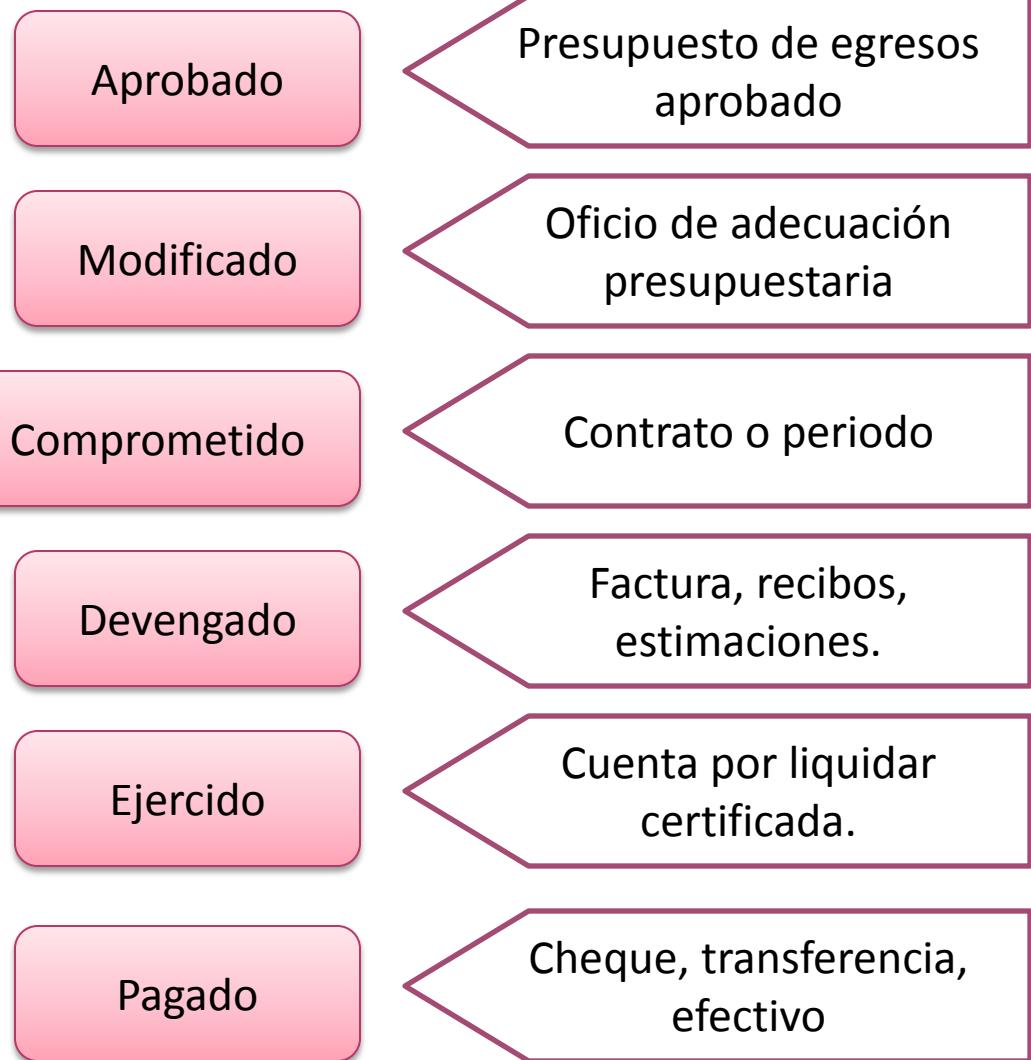
Cuentas Contables:

Pasivo/Cuentas por Pagar

Activo/Bancos

REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE EGRESOS

Y



REGISTROS PRESUPUESTARIOS CONTABLES DE EGRESOS

Y

821 Presupuesto de Egresos Aprobado	(1)	822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	(1) (2) (3) R	823 Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	(3)	824 Presupuesto de Egresos Comprometido	(4)
825 Presupuesto de Egresos Devengado	(5)	(6)	(6)	(7)	(7)	826 Presupuesto de Egresos Ejercido	(7)
2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	(7 a)	(5 a)				1112 Bancos / Tesorería	(7 a)

(1) Presupuesto de Egresos Aprobado
 (2) Modificación positiva al Presupuesto de Egresos
 (3) Modificación Negativa al Presupuesto de Egresos
 (4) Se finca pedido de lubricantes
 (5) Se reciben de conformidad los lubricantes
 (5 a) Registro automático del devengo patrimonial
 (6) Se ordena el pago al proveedor
 (7) Se extiende el cheque de pago al proveedor
 (7 a) Registro automático del pago patrimonial



EJERCICIOS PRÁCTICOS DE EGRESOS

➤ **OBJETIVO**

- MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE INGRESOS.
- REGISTROS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DE EGRESOS.
- **INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Y EGRESOS.**

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

- INFORMACIÓN CONTABLE
- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

I.

• INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de variación en la hacienda pública;
3. Estado de cambios en la situación financiera;
4. Informes sobre pasivos contingentes **(no obliga a municipios)**;
5. Notas a los estados financieros;
6. Estado analítico del activo;

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

I.

• INFORMACIÓN CONTABLE

7. Estado analítico de la deuda (**no obliga a municipios**):

- ✓ Corto y largo plazo.
- ✓ Fuentes de financiamiento.

8. Endeudamiento neto, menos amortización (**no obliga a municipios**).

9. Intereses de la deuda (**no obliga a municipios**).

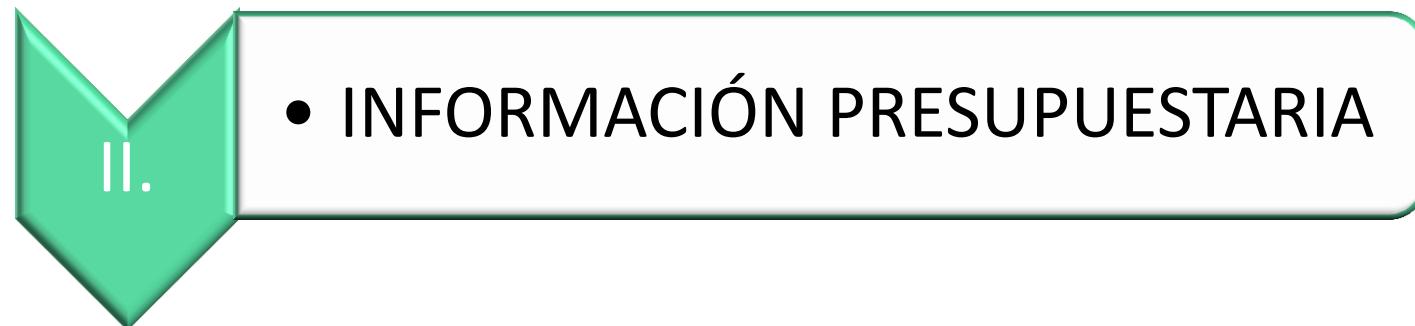
INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

I.

• INFORMACIÓN CONTABLE

10. Estado de Actividades (**Contemplado sólo en MCG**);
11. Estado de flujos de efectivo (**Contemplado sólo en MCG**);

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.



1. **Estado analítico de ingresos** en clasificación económica

✓ Por fuente de financiamiento:

(Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, Fuentes Financieras)

✓ Por Concepto:

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

II.

• INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y en clasificaciones:

- ✓ Administrativa.
- ✓ Económica y por objeto del gasto.
- ✓ Funcional-programática.

INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS.

III.

• INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

1. Gasto por categoría programática.
2. Programas y proyectos de inversión.
3. Indicadores de resultados.

Gracias por su atención

L.C.P Carolina Rivera

criveram@indetec.gob.mx

Domicilio:

Lerdo de Tejada No. 2469,
Col. Arcos Sur. C.P. 44500
Tel. (01 33) 3669 5550 al 59
Guadalajara, Jalisco

Página Web:

www.indetec.gob.mx